



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00101 00
Proceso	Verbal
Demandante	Yimy Alberto Cárdenas Rendón
Demandado	Compañía Mundial de Seguros S.A. y otros
Decisión	Reprograma audiencia

Una vez verificada la agenda del Despacho, se evidencia que se hace necesario aclarar la programación de la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C. G. del P., fijándose como fecha el **jueves 3 de marzo de 2022 a las 10:00 a.m.**, es decir, se aclara que no es el viernes 4, como inicialmente se había indicado, sino el jueves 3 de marzo de 2022 a la hora anotada, y en los mismos términos fijados en auto del 18 de noviembre de 2021.

Notifíquese

**Omar Vásquez Cuartas
Juez**

D.T

Firmado Por:

**Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

002ff00b267b8d694477fe07ba914bf15c3096b9046b2bcf8e2b5b09f0ffbcb7

Documento generado en 18/01/2022 09:10:08 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**